

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

En la Ciudad de Gáldar, siendo las nueve horas del día diez de Enero de dos mil veintitrés, se reúnen en las Casas Consistoriales, bajo la Presidencia del Señor Alcalde-Presidente, Don Teodoro Claret Sosa Monzón, la Junta de Gobierno Local, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, con la asistencia de los siguientes Señores y Señoras: Doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, Don Julio Mateo Castillo, Don Carlos Matías Ruiz Moreno, Doña Ana Teresa Mendoza Jiménez, Don Agustín Martín Ojeda, Doña Idaira Chaxiraxi Mateos Moreno y Don Heriberto José Reyes Sánchez. Asiste el Interventor Accidental Don Honorio Francisco Jorge Moreno. Como Secretaria Accidental Doña Candelaria Guerra Pulido.

Comprobada la asistencia de la totalidad de los Señores Concejales para la celebración de la sesión, por el Señor Presidente se declara abierto el acto y por Secretaría se da lectura al Orden del Día circulado al efecto a fin de proceder al estudio de los diversos asuntos comprendidos en el mismo.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESIÓN ANTERIOR.-

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna observación al acta de la sesión anterior celebrada el día tres de enero de dos mil veintitrés y, no formulándose ninguna, el Señor Presidente proclama aprobada por unanimidad el acta de la citada sesión, ordenando su transcripción al Libro de Actas, en base a lo dispuesto en el art. 110.2 del R.O.F.

URGENCIA.- Seguidamente y previa Declaración de Urgencia acordada por unanimidad, fueron tratados los siguientes asuntos:

A).- APROBACIÓN DE PROYECTOS. ACUERDOS PROCEDENTES.-

A.1).- Por el Señor Concejales de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta del “PROYECTO DE EJECUCIÓN DE CANALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES PARA RED DE FIBRA ÓPTICA. PUNTA DE GÁLDAR”, por importe de 91.194,78 euros (IGIC incluido).

Visto el proyecto, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad la aprobación del “PROYECTO DE EJECUCIÓN DE CANALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES PARA RED DE FIBRA ÓPTICA. PUNTA DE GÁLDAR”, por importe de 91.194,78 euros (IGIC incluido).

A.2).- Por el Señor Concejales de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta del proyecto “CAMBIO DE PAVIMENTO PEATONAL EN URBANIZACIÓN DE TAYA”, por importe de 174.457,51 euros (IGIC incluido).



Visto el proyecto, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad la aprobación del proyecto "CAMBIO DE PAVIMENTO PEATONAL EN URBANIZACIÓN DE TAYA", por importe de 174.457,51 euros (IGIC incluido).

2º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formularon.

Y sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las nueve horas treinta minutos, de todo lo cual se levanta la presente acta que firman conmigo los Señores y Señoras asistentes, de la que yo, como Secretaria, certifico.

